

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.103.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 12 de Abril de 1933

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Instantánea política

La opinión pública y el Gobierno.— Ruptura de hostilidades

Por Enrique D. Madrazo

Aunque al jefe de nuestro Gobierno le importe todo una higa, el conflicto está planteado. Su gesto es imperturbable y su réplica acusa el mismo olímpico desdén. Vuestro clamor, dice, no tiene otro valor que el de las ranas de la charca. Y su mirada, serena y omnipotente, transmite a las huestes la seguridad de la victoria.

En España, patria de caudillos, no le hubo más afortunada, ni de condottieros, más subordinados, ni batalladores. El roble y el laurel agobia su carro. El domingo lo anunciaba en el mitin de Bilbao. ¿Que la opinión no está conmigo? Y con la sonoridad del trueno respondía la masa inmensa de cotizantes. Trenes atestados de gentes diversas, llegan devotas y agradecidas.

El ministro de ceremonias y jefe de Estado Mayor no falla una, y todas salen a molde. Para todo se precisa gracia y el anuelo del banquete nacional no es despreciable. Por algo y para algo dispone de las arcas del Tesoro que si hasta ahora no dieron bastante trabajo, ni ausentaron el hambre, si montaron el tabladillo de la farsa que en tal contenido se ejercita. Mas no podía esperar la representación agraria, la de Obras Públicas, ni la de nuestro exponente militar. Pedir más sería pecar de ansiosa golletería. El bullicio y las risas de Bilbao contrastan con las tristezas del Santander-Mediterráneo. Según el presidente, la opinión pública estaba allí, y aquí la insignificancia del escarabajo y su bola justiciera. No basta alardear de democracia socialista, de republicano, de justiciero, de clemente, de pacificador, del cuerno de la abundancia y de la varita mágica, para que el maná corra a torrentes y los bailes y canchales enciendan los aires de alegría. No, no. Todo esto nos parece fantasía. Y la intimación a la guerra, no siempre presagia el triunfo. Hasta hoy no de le ha negado el campeonato. Pero no hay valiente que no tope con la hoja de su zapato.

Lo cierto es que Santander y las provincias aliadas, también se aprestan al combate en defensa de su opinión, que bien puede pesar tanto o más que la mayoría del Parlamento. Por de pronto, si los diputados que ofrecieron su espada a la Comisión santanderina recuerdan el mandato imperativo que el desleal procurador de Segovia, Rodrigo Tordesillas, quebrantó por la bajeza de servir a dos amos a un tiempo, no creo caerían en la tentación de aquella justicia dura y expeditiva, que dejó rastro de caballeros y de moral castellana.

La altivez ciudadana de Castilla, Aragón y Valencia, tampoco está hecha a prueba de desdenes y arrogancias, y pudiera suceder que la bola llegara al nido del águila en castigo a la soberbia. Si la entereza coaligada responde a la promesa del cartel y aceptamos el desafío, veremos en lo que paran las flechas y rayos de Júpiter Tonante. Porque, señor presidente, lo de los tiquis miquis de la concesión y de las responsabilidades, con otras astucias y poquerías, no acreditan a Hércules, y si al cataclismo de la Comedia. Y esto es lo que vamos a ver: que no es orégano todo el monte, ni de los Guardias de Asalto hacadero meter en la cárcel a los contribuyentes. Digan lo que quieran los dictadores, el pueblo es inmortal e impercedera su justicia.

Claro que, lo menos sangriento y más sencillo sería la prueba parlamentaria, que es en donde prefiere Azaña medir el sol. Pero también cabe en la memoria del pueblo la venganza contra aquellos delegados y servidores que se ofrecieron humildes a la traición. Hay un plazo que no se cumple ni deuda que no se pague. Que si Castilla cayó en Villalar y Aragón pagó con la cabeza de su Justicia y Valencia con sus Germanías, todos estamos en pie con más previsión y conveniencia de nuestro valer. Al fin y al cabo, no tenemos que luchar contra un César.

Ateneo de Burgos ATENEO POPULAR

Miguel González Rojo

El próximo día 19, en el Salón Parísiense, a las siete de la tarde, dará su anunciada Conferencia-recital, Miguel González Rojo.

González Rojo, no sólo cultiva el poder de las interpretaciones musicales en la guitarra, sino que lo hace de un modo culto, uniendo a su sensibilidad artística el conocimiento profundo de su arte. Así unido al recital la conferencia sobre la historia de la guitarra, a través de las épocas hasta su gloriosa culminación con Sor y Tárrega llegando a los más recientes autores como Malas, Granados y Albéniz.

En los Ateneos de Valladolid y Santander ha triunfado el depurado arte de Miguel González Rojo. «El culto catin se» González Rojo—leemos en el «Diario Montañés»—se reveló como un artista de una finísima sensibilidad. Claro que de otra forma no llegaría la guitarra en sus manos a alcanzar la expresión de sus intimidades. El bello instrumento—tan maltratado por fingidos y gente de bronce—tiene una categoría estética que permanece en los tiempos porque existen temperamentos exquisitos que la salvan del naufragio de las vulgaridades (tabernaria).

En Toledo, en brillante fiesta en la cual tomó también parte nuestro ilustre paisano Marceliano Santa María, alcanzó otro señalado triunfo Miguel González, mostrando poseedor de una técnica sobria y precisa y poniendo tal sentimiento en la interpretación, que el espíritu de cada obra y todos sus matices, bien destacados, llegaron al auditorio el cual tributó al concertista una calorosa ovación.

Partido republicano radical

Comité de Burgos

Para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República, este Comité ha organizado un banquete popular, que tendrá lugar el día 14, a la una y media, en el domicilio social, calle de Santander, número 1, (Casa del Córdon).

El precio del cubierto es el de 6 pesetas. Los correligionarios y simpatizantes que deseen asistir a él, pueden recoger las tarjetas hasta el jueves, por la noche.

Ramón Gómez de la Serna y su conferencia-poética

El Consejo de gobierno del Ateneo Popular ha enviado a sus asociados una circular de la que tomamos los siguientes párrafos:

El Ateneo Popular va a inaugurar una época de grandes actividades en todas sus secciones y es, especialmente en la de conferencias y excursiones, puesto que la de biblioteca circula siempre en constante labor, tan callada como eficaz.

Podemos anunciarle ya una excelente realidad: la de la «conferencia-poética», que el domingo, 23, a la mañana, dará en el Teatro Principal uno de los espíritus más finos de la actual literatura joven: Ramón Gómez de la Serna. Este genial humorista, que ha traspasado las fronteras con su extraordinario estilo de escritor y observador de los más menudos gestos de las cosas, viene a Burgos por vez primera, con su «conferencia-poética», tan animada, y divertida, que es uno de los más deliciosos y originales espectáculos de la moderna literatura.

Ramón, el gran y magnífico Ramón a quien hay que anunciar con las mayores diles del espectáculo suculeto, viene a nuestro Ateneo Popular gracias a un gran esfuerzo de nuestras «posibilidades».

La Junta de Gobierno del mismo espera de todos sus asociados que ayuden esta labor convirtiéndose en propugandistas, para lo que, con las correspondientes invitaciones de socio y socia, incluye un boleto de adhesión, que espera entreguen a sus amigos, a sus hermanos, a sus compañeros, a todo el que crea puede interesarle esta obra inaudita en un medio perfectamente democrático.

Diputación provincial

Ayer no hubo sesión

Por falta de número de diputados, no pudo celebrarse ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana.

¿Cordialidad?

El viernes último, un grupo de diputados de la mayoría cerraron el paso a la concordia política entre los grupos republicanos gubernamentales, ministeriales y de oposición. Era una consecuencia directa e indubitable de aquella indiferencia con que desde el banco azul se trataba a los radicales. La palabra cordialidad, concordia e inteligencia, parecían al jefe del Gobierno trivialidades o sutilezas sin contenido. Porque al pensar el señor Azaña en la colaboración republicana, no ponía su pensamiento en una renuncia de algunos principios del Gobierno, sino en la unión de los republicanos, conformes con el actual Gobierno, considerándole como necesario, insustituible e infalible excéntrica. ¿Para qué vamos a dar beigrancia a la oposición? Así se preguntaban los incondicionales. Todo lo que su haga para derribar al Gobierno es ineficaz; el número de votos dura siempre, en todo caso, la última palabra.

Y a pesar de todo, el discurso del señor Azaña en Bilbao, es una ratificación de conducta, o al menos de pensamiento. A él pertenecen estas palabras: «nosotros esperamos que los republicanos que han entrado por ese camino (de la obstrucción cerrada a toda obra legislativa del Gobierno, lo piensen mejor, lo que nosotros deseamos es que la libre discusión, la polémica, sirva para convencer a los unos de los errores de los otros y se puedan hacer a tiempo las rectificaciones que la fealdad del régimen reclama».

A esta libre discusión, a este dejar-se convencer, rectificar de unos y de otros, se llama colaboración. ¿Por qué sienten el Gobierno estas inauditas ansias de estrechar la mano de sus enemigos políticos? ¡Ah! Sería preciso saber ciertamente de parte de quién está el error; si del Gobierno, sería una rectificación prudente, si de las oposiciones, una concesión generosa.

Pero es que si el señor Azaña llamara a la concordia, tendría que renunciar a ciertos principios de su discurso del Frontón Central. Toda la oposición radical origen de este peiteo, scribe en la necesidad de que los socialistas abandonen los puestos que ostentan en el Gabinete. Y no puede olvidarse que un día en las Cortes, el señor Prieto levanta para decir que estaban dispuestos a marcharse, si los republicanos se entendían entre ellos. Luego, o aquellas palabras, no significaron nada, o éstas no representan nada trascendente.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Propuestas provisionales

CUARTO TURNO.—Doña Felisa Iglesias Serna, se le adjudica la escuela de Montorio.

Doña Silvia Cascajo Cidal, la de Zitel.

Doña María Gómez de Diego, Orbaneja del Castillo.

Doña Felisa Cabrejas Santa Cruz, Quintanalaranco.

Doña Silvia Alonso Vecino, San Pantaleón de Río de Losa.

Doña Modesta Gutiérrez Conde, Celada del Camino.

Doña Felisa Cid y Pulgar, Fuentesolinos.

Doña Leonor Ovejero Moro, Pardilla.

Doña Ramona Sáiz Ortiz, Huerta de Arriba.

Doña Amalia Inclán García, Quintanaraya.

Doña María Trinidad Mendez Díaz, Buezo.

Doña Leonarda Rodríguez Solache, Quintanarraz.

Doña Lorenza Marcos Delgado, Torrepadre.

Doña Raimunda Doncel Rubio, Cilleruelo de Bricia.

Se pueden formular reclamaciones dentro del plazo de quince días. (Gaceta del 11 de Abril).

Notas de la Alcaldía

Presentación

Isidoro Monje Montes, mozo inculdo en el alistamiento de Gumiel del Mercado, para el reemplazo del Ejército de 1933, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Burgos, 10 de Abril de 1933.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

TEATROS Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 11 de Abril de 1903

PRINCIPAL

Acontecimiento artístico

El lunes, 17 de Abril, a beneficio del Asilo de las Mercedes, Cantinas Escolares, Hospital de San Juan y Tienda Asilo, tendrá lugar un gran concierto patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, por las eminentes «divas» Ramona Nieto, (soprano lírica), y Angeles Ottein (soprano ligera), y en el que tomará parte el aplaudido Orfeón Burgalés, dirigido por el maestro Antonio José.

Comenzará a las siete en punto de la tarde.

PROGRAMA

Primera parte

- A Ah se in un solo acento.—Mendelssohn.
- B Saluto.—Idem.
- C Canto autumnal.—Idem.
- D Canto d'addio del fangello migrante.—Mendelssohn.
- E Vien, oh; Malika.—Leo Delibes.
- F Barcarola del Raccanti di Hofmann.—Offenbach.

«Duettines», por Ramona Nieto y Angeles Ottein.

Segunda parte

- ORFEON BURGALÉS
- I Quedito, quedito, (1.640).—Juan Hidalgo. Escena XI de la fiesta «Ni amor se libra de amor», de don Pedro Calderón de la Barca, (arreglo y versión a seis voces mixtas de Antonio José).
- II Los sirgadores del Volga, anónimo. Canción popular rusa (arreglo y versión a seis voces mixtas, de J. Noyón).
- III Rondino.—Beethoven Kreisler, (versión coral a seis voces mixtas de Antonio José).
- IV Leyenda.—Tschaiakowsky.
- V El molinero.—Antonio José. (Canción burgalesa a seis voces mixtas).

Tercera parte

- A Andalucía.—Granados.
- B Coplas de antaño.—Moreno Torroba.
- Por Ramona Nieto.
- C Preludio en la montaña.—F. Longás.
- D Tus ojillos negros.—Falla.
- Por Angeles Ottein.
- E Canción de la maja.—R. Villa.
- Por Ramona Nieto.
- F Aria del ruiseñor.—A. Vives.
- Por Angeles Ottein.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

- (incluidos los impuestos).
- Plafas de proscenio sin entrada 35 pesetas.
- Proscenios sin entrada, 15.
- Celestias sin entrada, 8.
- Plafas con gabinete sin entrada, 35.
- Plafas con gabinete sin entrada, 35.
- Plafas sin entrada, 25.
- Butaca de patio, 7.
- Butaca de platea, 5.
- Butaca de palco, 4.
- Asiento de palco, 3.
- Entradas a palcos y plateas, 1,50.
- Delanteras anfiteatro, 3.
- Asiento de anfiteatro, 1,50.
- Delanteras de paraiso, 1,50.
- Entrada de paraiso (general), 1.

Notas.—Dada la circunstancia de comenzar el concierto con la interpretación de los deliciosos «duettines» de Mendelssohn, se ruega al público se abstenga de penetrar en la sala durante la ejecución, aguardando para hacerla a los intervalos.

Asimismo dada la extensión del programa, se interesa la puntual asistencia.

Descansos de diez minutos.

En el deseo de que todas las clases sociales puedan disfrutar del excepcional concierto, cuyo programa queda inserto, se fijan precios extraordinariamente módicos, en relación con la categoría de las insignes artistas que generosamente se prestaron para el acto benéfico a que se destinan los ingresos.

Asimismo dada la extensión del programa, se interesa la puntual asistencia.

Descansos de diez minutos.

En el deseo de que todas las clases sociales puedan disfrutar del excepcional concierto, cuyo programa queda inserto, se fijan precios extraordinariamente módicos, en relación con la categoría de las insignes artistas que generosamente se prestaron para el acto benéfico a que se destinan los ingresos.

A los jóvenes católicos

Unión Diocesana ruega a todos los afiliados a las Juventudes Católicas de esta ciudad, asistan a la comunión general que distribuirá nuestro amantísimo Prelado en la capilla de Santa Tecla (Catedral), a las ocho de la mañana del día de Jueves Santo, como acto final de los ejercicios espirituales.

Interpretando el sentir unánime de todas las Juventudes Católicas, hace extensivo el ruego a sus socios protectores, agradeciendo su presencia en dicho acto religioso.—El Comité de Unión Diocesana.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Con no menos solemnidad que el año anterior, y con asistencia de numerosísimo público que llenaba por completo las calles de la carrera, se celebró anoche la procesión del Santo Entierro.

Casi todas las casas ostentaban colgaduras y vistosas iluminaciones, eléctricas, la mayor parte y algunas de jacinto.

Llamaron poderosamente la atención del público los faroles simbólicos de las Siete Palabras, costeados por don Vicente Alfonso Ortega y su distinguida señora; otra colección de faroles que llevan emblemas, jaculatorias y palabras atinentes a la santa ceremonia; la «guardia romana» que custodiaba el sepulcro de Jesús, ves ida con sujeción a las más severas reglas de indumentaria antigua, y los ángeles que conducían los atributos santos de la Pasión.

En virtud de permuta ha sido nombrada profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital doña Antonieta Freixa Torroja.

—Numerosa concurrencia visitó ayer el matadero para ver los cerbones.

En total se sacrificaron 22 bueyes, 22 cerdos, 29 terneras, 25 carneros y 10 corderos.

Sobresalieron los siguientes: Bueyes, los presentados por doña Elisa González, don Juan Benito y don Vicente Martínez.

Toros, los de don Zacarías Tóbar y don Vicente Martínez.

Cerberos, los de don Román Villanueva, don Juan Benito y don Tomás de la Fuente.

Terneras, las de don Tomás de la Fuente y don Juan Benito.

Cerdos, los que sacrificaron don Tomás de la Fuente, don Silverio Zamora y don Lino González.

—La romería de la Cartuja promete verse el lunes tan concurrida como en años anteriores de continuar favoreciendo el tiempo.

Publicaciones

Es interesante el número 4 de la importante revista «Castilla Industrial y Agrícola».

El doctor don Enrique D. Madrazo. El ferrocarril Santander-Mediterráneo.—El doctor Madrazo nos dice:...

Soria, por Dionisio Calvo.

Nuestras industrias.—Hijos de Miguel Ruiz, S. L.

Rasgos de la economía burgalesa en los años de 1.550 a 1.600 (conclusión), por Teófilo López Mata.

Acción Agropecuaria Burgalesa.—Una importante asamblea.

Declaraciones del presidente de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco.

La conservación de los cereales, por Jorge R. Olleros, profesor de Agricultura del Instituto de Burgos.

Una frase y una lección, por M. Merino.

La prensa agrícola internacional. Los abonos químicos empleados en horticultura.

Temas de actualidad económica-financiera, por Manuel de la Parra.

Señores ministros.—Visión y audición de España, por Teófilo Ortega.

La escuela rural en la provincia de Burgos, por Luis Martínez Martínez, arquitecto de la Excmo. Diputación de Burgos.

Mercados. Las juntas de Detasas (conclusión).

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Tomás Gandía de la Peña, vecino de Prádanos de Bureba, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tenencia ilícita de armas y falta incidental de disparo de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Victoriano San Juan Sáiz, vecino de Villafraja, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de amenazas de que fué acusado, declarando de oficio las costas.

Safaleamiento para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Pablo Angulo Villanueva, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Lostau; procurador, Aparicio; secretaria del juzgado Mena.

Edición de las ocho de la noche

DE TURISMO

150 profesores universitarios franceses vendrán el día 14

El próximo viernes, día 14, llegarán a Burgos, procedentes de Irún, donde se organizará la caravana, 150 profesores universitarios franceses, a los que se han unido otros belgas y suizos, en unión de sus esposas e hijos.

El viaje lo harán en autocars saliendo el día 14 de Irún, a las seis y media de la mañana, para llegar a Burgos alrededor de las dos y media de la tarde.

Se dirigirán al Hotel María Isabel, donde almorzarán, visitando después los Centros docentes de esta capital para los que traen un saludo de las Universidades de Francia.

También visitarán el Ayuntamiento, así como todos los monumentos artísticos.

Pernoctarán en Burgos y al día siguiente, 15, saldrán para Madrid, pasando por Valladolid, Segovia y El Escorial.

El viaje por España de la expedición, que dirige el profesor doctor G. Eisenmenger, terminará el día 22, en Barcelona.

Rasgo de honradez

Con el mayor gusto hacemos público un rasgo de honradez de un humilde obrero.

El cochero de punto Juan José Martín, al servicio de la empresa «La Misericordia», propiedad de don Cipriano Santidrián, llevó ayer a una señora extranjera a visitar la Catedral y después la dejó en el Hotel donde se aloja.

Juan José regresó con su vehículo a la cochera y al disponer de limpiarle observó que en el interior había una cartera con bastantes billetes de 100 pesetas de oro y otras alhajas.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al señor Santidrián y marchó al Hotel, apresurándose a entregar la cartera a su dueña, que le felicitó por su honradez y le gratificó.

La Filarmónica

Para actuar en fecha de la tercera decena del corriente mes, que se anunciará próximamente, se acaba de contratar al cuarteto Aguilar (laudes), agrupación que está en el extranjero.

Con seguridad, la noticia de dicha actuación, ha de ser bien recibida por los aficionados burgaleses, los cuales tanto aplaudieron en repetidas ocasiones al notabilísimo Cuarteto.

En Mayo o Junio (según quede el itinerario que tiene en estudio), vendrá como todos los años, la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

GOBIERNO CIVIL

Vitas

Una comisión del Partido Republicano Radical Socialista de Campillo de Aranda; don Jesús Vega, diputado provincial; un comisionado del pueblo de Arja, don Sixto Hernández Hierro, de Palencia; alcalde de Merindad de Sotoscueva, don Enrique Maestu, presidente de la Comisión Gestora de Melgar; don Perfecto Ruiz Dorronoro, alcalde de la capital; señor Levisson, don Leopoldo Eudero, don Luis García y García Lozano, diputado a Cortes; don Teófilo Sicilia, médico de Pampliega; don Juan del Río, coronel de Sanidad; don Emilio Ruiz Domínguez, médico forense, y don Guillermo S. Cardiel.

Este año comienza en Burgos la temporada taurina en el día clásico: el de Pascua.

Y comienza con una novillada económica para que el público pueda asistir sin menoscabo de sus intereses.

Gustavo Bahamonde, uno de los contados diestros que practica la casi olvidada suerte de matar recibiendo, y Raimundo Serrano, el muchacho a quien pronosticó Belmonte que llegaría a ser primera figura, despacharán cuatro novillos del ganadero Ignacio Encinas, tan conocido y apreciado aquí.

Nuestros deseos que la inauguración de la temporada satisfaga plenamente al público, a los diestros y a la empresa.

Notas taurinas

Este año comienza en Burgos la temporada taurina en el día clásico: el de Pascua.

Y comienza con una novillada económica para que el público pueda asistir sin menoscabo de sus intereses.

Gustavo Bahamonde, uno de los contados diestros que practica la casi olvidada suerte de matar recibiendo, y Raimundo Serrano, el muchacho a quien pronosticó Belmonte que llegaría a ser primera figura, despacharán cuatro novillos del ganadero Ignacio Encinas, tan conocido y apreciado aquí.

Nuestros deseos que la inauguración de la temporada satisfaga plenamente al público, a los diestros y a la empresa.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Lerma

Magna asamblea de labradores

Con la asistencia de representaciones de diez mil labradores y con gran entusiasmo, se tomaron importantes acuerdos

Como previamente estaba anunciado, ayer domingo, se celebró la anunciada Asamblea, a la que asistieron cerca de tres mil labradores, con representaciones de toda la provincia, que se elevaban aproximadamente a diez mil labradores.

Desde muy temprano, la afluencia de labradores de todas las procedencias era numerosa, trasladándose muchos en numerosos autobuses. Del pueblo de Arcos de la Llana llegó una camioneta con treinta y tantos asociados, siendo portadores de un cartel en el que saludan a los asambleístas y labradores lermeños.

A las diez y media llegaron los oradores y los representantes de Acción Agropecuaria Burgalesa, y de la Junta Provincial de Ganaderos, más unos 30 asociados de Burgos, trasladándose acto seguido al domicilio de la sociedad de Labradores, donde fueron obsequiados con un refresco.

El acto

El amplio patio del antiguo convento de Santo Domingo y todas sus galerías estaban completamente ocupadas por el numeroso público, apareciendo delante del corredor que ocupa la presidencia, un gran cartel que decía: "Acción Agropecuaria Burgalesa, es salud e invita a unos", y colgaduras tricolores.

A las once en punto, ocupaba la presidencia, don Ricardo Olalla, presidente de la Sociedad de Labradores, el señor Mediavilla, presidente de Acción Agropecuaria Burgalesa; don Telesforo Tordebe, presidente de la Mutualidad Patronal Agraria de Lerma y su partido; don Santos Peralta, don Fructuoso Pérez, don Severino García, por la Junta Provincial de Ganaderos; don Valero Valero, secretario y otros directivos de la sociedad de Labradores, concejales agrarios de Lerma; los señores que hicieron uso de la palabra y otras numerosas representaciones que lamentamos no recordar.

Antes de empezar el acto, el presidente de Acción Agropecuaria tuvo la deferencia de expresarnos un entusiasta saludo para DIARIO DE BURGOS, por su estimable y desinteresada labor en pro del problema agrario.

D. Ricardo Olalla

Comienza saludando a todos los asistentes al acto, especialmente a aquellos que abandonaron sus quehaceres y sus hogares, tras andar varias leguas, de camino, acudiendo a fe y entusiasmo, en la seguridad de que de este acto y todos cuantos vayan dirigidos hacia la estrecha unión de todos los trabajadores de la tierra, han de redundar en pro de sus intereses y de ellos ha de salir el clamor unánime de protesta por el abandono en que los tienen los poderes públicos.

Continúa diciendo que esta Asamblea es sólo y exclusivamente de y para labradores, para acordar las bases que han de ser elevadas al Gobierno, pidiéndole preste la atención merecida a las peticiones de los labradores, lo que haremos con energía y respeto y si no se nos atiende, lo exigiremos, pues a todo tenemos derecho quienes labramos la tierra y contribuimos a levantar las cargas de la nación.

España es eminentemente agrícola, su principal fuente de riqueza es la agricultura y de ella dependen todas las demás ramas de actividad industrial y comercial.

Si la agricultura española no ocupa el lugar que le corresponde, España no será como debe ser: grande y próspera.

Hace a continuación la presentación de los oradores y termina dando las gracias a los asistentes.

D. Mariano Sáiz

Este señor es labrador de Gamonal. Quiere—dice—tomar parte en esta Asamblea, donde todos debemos aportar nuestra fuerza, a fin de hacer que esta clase de labradores sea estimada en todo su valor, influyendo para desplazar la vida hacia el campo que es donde tiene su porvenir, como lo demuestra el fracaso mundial que con sus engrasadas máquinas ha arrojado a los hombres del trabajo, agravando así la situación del obrero.

El campo, no, el campo tiene labor para todos. Entre el cielo y la tierra cabemos todos los hombres sin estorbarnos.

Unámonos todos para la defensa de nuestros intereses y hagamos ver a los poderes públicos que en el campo y sólo en el campo pueden apoyarse una obra de generación nacional.

¡Labradores! ha llegado el tiempo porque la necesidad nos lo exige, día que nos unamos como un sólo hombre para combatir los males que sobre nosotros pesan. Lo primero, que el producto de nuestro trabajo no es remunerador para atender a nuestras más urgentes necesidades. En segundo lugar, que no podemos de manera alguna vender cuanto producimos, que bastante triste es, que después de estar un año tras de ello, con los disgustos y amarguras que se pasan, para cuando llegamos a ponerlo en nuestros graneros.

Y me diréis que cómo se han de remediar estos males. Pues muy sencillo estando todos los cultivadores de la tierra unidos, el plan está resuelto. Nosotros nos dirigiremos a las fábricas de las provincias mayormente censuadoras directamente, sin intermediarios y también alcanzar un crédito para poderlos desenvolver y remediar en un caso de necesidad sin meternos en otros problemas políticos.

La sociedad Acción Agropecuaria Burgalesa, a que pertenece, desde su fundación, no quiere rivales, al contrario quiere cobijar bajo su protección desde el más humilde hasta el más opulento; para estar todos unidos como verdaderos hermanos y poder encontrar las reivindicaciones que nos sirvan para llevar la vida con más comodidades y la paz a nuestros hogares, porque los dueños con pan son muy dulces de pasar, pero cuando se apodera la miseria, todas son amarguras y tristezas y eso debemos evitarlo por todos los medios que estén a nuestro alcance.

¡Labradores, la unión es fuerza! Derrotemos todas las miserias particulares y defendamos los intereses del labrador, que son los de España.

D. Víctor Ramírez

Es labrador, residente en Burgos, y ha asistido a la Asamblea que por Unión Económica celebró en Madrid en representación de nuestra provincia.

Comienza poniendo de manifiesto la grave situación en que se encuentra la clase agricultora, y exponiendo la significación de estos actos con los cuales se persigue excitar a todos a la unión para salir del atolladero actual, consecuencia de ese desdoro que ha habido siempre y la dificultad de llevar aquella a cabo.

Acción Agropecuaria tiene a eso—dice—a fin de unirnos a todos en fraternal abrazo para dejar de ser explotados y escarnecidos y al propio tiempo, con la fuerza que da la unión, luchar por nuestras reivindicaciones, justas, dejando a un lado odios, para poder llegar a obtener una vida menos penosa y precaria que la actual.

Prosperan—prosigue—todas las clases sociales, y mientras tanto, nosotros en constante tiumbo, somos víctimas de nuestra constante desorganización.

Mirad cómo, merced a su unión, se conceden privilegios. Considerad cómo Cataluña se la ha otorgado un Estatuto que constituye la ruina de los labradores castellanos, ya que debido al poco consumo que de nuestros trigos se hace en aquella región, nace la paralización del mercado de trigo.

Para corregir estas distinciones, paritar que se registre una diferencia de consumo, en menos de más de 1.400 vagones de un año a otro, como ha ocurrido en el actual, venimos a pedir vuestra cooperación que, una vez lograda, evitará pueda considerarse a los agricultores de esta Castilla como españoles de inferior clase que los demás.

Habla de las inquietudes que sienten los labradores, fijándose especialmente en la venta del trigo, y censurando acremente que mientras a aquellos se les hace firmar en la guía a un precio, el mínimo que fija la ley al ser transformado el cereal en dinero, sufre una considerable rebaja, por lo cual no se cumple lo dispuesto, cosa que hay que evitar. O se cumplen las leyes o, de lo contrario, es inútil que se promulguen, es mejor que no se dicten.

Oy pedimos sólo a vosotros—concluye—que nos ayudéis en nuestra labor. De procurar un mayor bienestar a nuestros hijos, ya que así laboremus por España. ¡Viva la agricultura, base principal de nuestra economía para que prospere España!

Al infatigable propagandista, que fué interrumpido en varias ocasiones con aplausos, le obsequió el público con una gran ovación al concluir su breve intervención.

D. Agapito Santiuste

El señor Santiuste es labrador de Santa María del Campo, de este partido judicial. Comienza diciendo que en primer lugar dirige un saludo seco, tan seco como se va quedando la vida del labrador.

Dice que agude a esta Asamblea movido por instinto de conservación, aconsejando a todos los labradores que se unan como un sólo hombre, pues sólo nos quedan dos caminos; umirnos o perecer. Si tratáis de sacudir la pobreza, desterrad las envidias y esas bajas pasiones que sostenéis en lucha estéril y continua, pues si no estamos perdidos, porque viéndonos desunidos y sin organización, seremos despreciados por todas las clases sociales.

Todos nos quejamos de la grave crisis que atravesamos, pero ninguno trata de poner remedio y si no nos mismos vendrán tiempos peores. Para la agricultura todos son elogios, palabras buenas al fin, y para nosotros todos son respresos.

Dice que todos cuantos se ocupan de hablar y escribir sobre agricultura, impujan el tópico de que hay que favorecer a la agricultura, porque es la principal fuente de riqueza; que hay que defenderla, porque si ella sucumbe perece la economía nacional; que hay que protegerla, por ser la profesión más noble y más honrada y dicen también que el oficio más independiente. Esto bien se dice y se hace, pero es preciso que los hechos

respondan. La agricultura podrá ser la profesión más noble y más honrada, pero no tiene independencia y muchos hablan y escriben de ella, sólo para ponerla por pantalla y después explotar al labrador.

Sañaja la diferencia que existe entre el labrador y aquel que abandona este oficio se ha marchado a la capital, empleándose en otra profesión, y cuando regresa al pueblo le ven mejor vestido, empuja jabón para lavar, se las manos y sus hijos saben leer y escribir, mientras que nosotros nos vemos privados de todo eso; por pertenecer al oficio más honrado y noble.

¿Quién tiene la culpa de tanta desgracia? Mayormente, los señores ocupados en dirigir los destinos de la nación, que no se han acordado para nada del campo, únicamente para llevarnos los votos y con el triunfo de las elecciones se llevan el fruto de nuestro trabajo y nuestro sudor, a las grandes ciudades, para disfrutar en ellas de las comodidades de la vida moderna, llevándose una vida regalada, mientras en el campo nos dejan la miseria y la ignorancia, y menos mal, si no nos dicen que somos la barbarie. Pero de esto, también tenemos nosotros la culpa. Tened en cuenta que si nosotros no cultivamos las tierras, nadie nos las cultiva e igualmente, si nosotros no tratamos de defendernos, nadie se ocupa de nosotros.

Hay que ir a la unión de los labradores, ayudándonos mutuamente, inestándonos para atraer al vecino rezagado y hacer que se asocie. No basta tener razón, que ésta nos sobra; la razón sola nadie la escucha, tiene que ir acompañada de la fuerza si queremos que aquella prevalezca.

Combate duramente el individualismo y la indiferencia de la mayoría de los labradores, incapaces de soltar una palabra en la defensa de sus intereses, y, en cambio, contemplan pasivamente lo que por otra parte es una sangría abierta.

Muchos labradores se disculpan de mil formas para no ayudar a la defensa de los intereses de todos, pero en cuanto se trata de elecciones, entonces abandonan sus quehaceres y demuestran una actividad titánica, no parándose ante el deshonroso por satisfacer al jefe político a costa de ganarse muchas enemistades. Por el bien de la agricultura y por el vuestro en particular, las energías y actividad que impedis en política de odios (porque a nadie os mueve un ideal), empleadlas en defender a la agricultura y nos ayudaréis a resolver el gran problema de la tierra, el económico-social.

A esto está también obligado el obrero, no como está sucediendo ahora, cuando no hay beneficios, cuando todo los productos están despreciados, entre obreros y patronos estamos disputando lo que no existe: la utilidad. Todos; propietarios, arrendatarios y obreros, todos tenemos derecho a que se nos remunere, pero cuando el fruto de nuestro trabajo tenga el valor que merece, entonces hablaremos de un reparto más equitativo entre todos.

Los labradores somos como un enfermo que sabe está grave, conoce el diagnóstico, sabe cuál es el único remedio para salvarse, lo tiene a su alcance y no lo quiere tomar aunque sepa que se muere; así todos sabéis la eficacia de la unión y no hacéis caso de ella, no tenéis derecho a quejarnos; sois unos suicidas.

Uniros para que vuestras quejas no se pierdan en la apereza del barbecho, para que no tengáis que maldecir a los Gobiernos, pues éstos guardarán la razón por la fuerza que tengáis.

Uniros aunque sea por recurso para que no tengáis que llorar como mujeres, lo que no habéis sabido defender como hombres.

Para despedirme lo hago repitiendo el llamamiento a la unión, censurando al labrador que se obsesne en el aislamiento, calificándole enemigo de su patrimonio y de la agricultura castellana.

D. Emilio Martín

He de decirles—comienza diciendo—que no soy orador. Me faltan talento y condiciones para ello. Me limitaré a hacerles unas consideraciones prácticas para que por vuestro propio esfuerzo resuráis. Pero antes de continuar, quiero dirigiros mi afectuoso saludo y decirles cuánto me afecta y me preocupa el dirigir la palabra a los que puedo llamar hermanos.

El 19 de Enero inicié la campaña que dió lugar a los actos que posteriormente se han venido celebrando, para que vuestra clase pueda alcanzar la justicia de que tan necesitada está. Felicito a todos por vuestra numerosa y entusiasta asistencia, sé que acudís aquí con sed de justicia, de la cual estáis tan desamparados, pero que al fin habéis de lograr con vuestra unión y agrupándose en Acción Agropecuaria Burgalesa. Cuando nuestras justas aspiraciones sean atendidas, cumpliremos las leyes que nos obligan; de lo contrario, dejaremos forzosamente incumplidas por falta de recursos económicos.

Nosotros moriremos si no nos unimos; morirá la agricultura, principal

rama de la economía nacional y seguiremos siendo los que nada valen, nada son, nada representan. Seremos los explotados.

El remedio eficaz es la unión de todos los labradores, pues no debemos esperar que elementos extraños y los políticos, pongan remedio a nuestro mal. Estos no hacen más que sembrar discordias que acarrean la desunión, que todos hoy, tenemos que lamentar.

Con vuestra unión podéis formar el partido más importante de España y elegir vuestros verdaderos representantes. Todo cuanto nos ocurre, es buena muestra de que los diputados nada hicieron por nosotros.

Las rotaciones que decreta la reforma agraria, darán una producción enorme de trigos más ricos en harinas que los nuestros y con ello vuestros trigos se verán postergados, despreciados, sin valor apenas. Y hemos de consentir los labradores de esta región que esto suceda? Hay que demostrar que somos hombres capaces de alcanzar con nuestra férrea unión lo que en derecho nos pertenece.

Hay que eliminar al usurero y al cacique que nos mandan y manejan a su antojo como muñecos de trapo. Hay que demostrar que no estamos dispuestos a seguir siendo los parias de la nación.

Creo haber llegado el momento de la unión para defender nuestros derechos, pues de lo contrario será nuestra ruina. Hemos pedido con timidez y humildad y no se nos ha escuchado. Cuando España está en peligro, todo español es justo que acuda a su defensa; por eso si no tratamos de remediar la miseria de la agricultura, entonces vendrá el hambre y el desastre. El Gobierno concede dinero a pallados a las grandes empresas y en cambio se le niega a los labradores de Castilla.

Hemos de procurar la desaparición de las castas, de los señores que se aprovechan de nuestro sudor. Hemos de decirnos que si no nos escuchan en nuestras justas aspiraciones y un día el cerco del hambre se estrecha, entonces, como fieras hambrientas que salen de sus madrigueras a buscar el indispensable alimento para sus hijos, saldremos desesperados de nuestros hogares y buscaremos esas riquezas que malgastan quienes nos explotan, que no producen y viven con las rentas que les da nuestro inhumano trabajo.

Yo seguiré en esta campaña. En Burgos os dije que la obra emprendida no hay que dejarla de la mano. No dejaré si cuento con vuestra ayuda. ¿Me dais palabra de uniros para llegar a nuestra redención? (La contestación fué un atronador y clamoroso ¡Sí!).

Pues ahora voy a leerlos las conclusiones provisionales.

Leídas, fueron aprobadas por aclamación, arrancando nutridos aplausos la segunda.

Terminó dando vivas a España, a la República y a la Agricultura.

A requerimientos de muchos asambleístas hizo uso de la palabra el joven tordeño, de 16 años, Miguel Bombin, cuya desenvoltura alcanzó unánimes elogios y constituyó la nota simpática del acto.

Miguel Bombin Diez

Voy a expresar lo que siento para que, comprendiendo la indiferencia que los rodea y el error tan grande en que viven, acuerden una rápida solución buscando la unión de labradores y ganaderos. Tenemos la principal industria y es menester que nos la respeten, pagando espléndidamente sus productos, no consintiendo se den a precios más inferiores.

Daros cuenta cómo vamos sucumbiendo por la falta de unión, observar como los restantes elementos productivos de la nación se van uniendo; tendremos un momento y veréis cómo nosotros podemos formar el más fuerte bloque que pueda resistir y enfrentarse a todos.

Refiere que un labrador cuando se hallaba en tertulia, comentando la desunión de los labradores, decía que la unión estaba bien, pero que lo hicieran los restantes, así él se ahorrra las dos pesetas de cuota y vendería los cereales al mismo precio que los asociados. Para esto, dice, cuando estemos asociados al ir a vender nuestros productos deberíamos exigirnos el correspondiente carnet y el que no lo tuviera no tendría derecho a que se pagase el grano al mismo precio, sino a como quisiera el almacenista.

Continúa relatando ampliamente cuantas consideraciones ya hicieron los anteriores oradores.

¿No veis que sin la unión se burlan de nosotros? ¿Hay derecho a admitir trigo extranjero teniendo la nación sobran? Es que abusan de nosotros, porque según parece, los catalanes no tienen derecho a comprar nuestros cereales y nosotros si a comprar sus géneros. También Castilla debe aspirar a ser autónoma y entonces traer los tejidos del extranjero o fomentar esta industria de Castilla.

No nos compran el trigo, pues vayamos todos con el talegullo a pagar la contribución.

Se extiende en el problema de la grave crisis que ahora atraviesa la agricultura, y termina exhortando a todos los labradores, muy especialmente a los jóvenes, a quienes les es encomendado un importante papel en este resurgir del labrador.

D. Mariano San Salvador

Hace uso de la palabra para hacer el resumen.

Se refiere a una voz que antes ha dicho que menos hablar y más hacer; pero antes, dice, hay que hablar para hacer, y para hacer, hay que unirse.

No falta quien al regreso de nuestro viaje a Madrid nos ha dicho: ¿qué saicás con ir a Madrid, a asambleas y conferencias? Yo, respondo, nada, desde

luego, si no os unís, para apoyarnos. La culpa es de vosotros. Con entusiasmo y fe llegaríamos a formar juntas locales y provinciales y constituiríamos una junta nacional que en Madrid velase constantemente por nuestros intereses.

Yo oigo comentar constantemente que todos se asocian, que es una barbaridad lo que piden los obreros que donde van a parar, y les contesto que hacen bien, es su propia defensa, es un derecho; ellos necesitan pan y se unen estrechamente para conseguirlo. Si nosotros nos uniéramos, conseguiríamos, tarde o temprano, que el propietario rebajase un veinticinco por ciento la renta y aumentase otro tanto más el valor de nuestros productos y en estas condiciones podríamos pagar mejor al obrero.

Acción Agropecuaria nació movida por el malestar que se sentía por todos los lugares y ha ido creciendo el ambiente de las asambleas y poco a poco va adquiriendo una importancia insospechada y no está lejano el día en que sea una destacada entidad defensora de los intereses de los labradores, que se hará oír y respetar.

Hace ver cómo los obreros, bien unidos, logran cuantas peticiones hacen y esa sólida unión les ha permitido tener ahora una importante representación en el Gobierno, que constantemente legisla cuanto les es beneficioso. Por ello yo os ruego que os apresuréis a efectuar vuestra unión, bajo el amparo de Acción Agropecuaria Burgalesa.

Es vergonzoso decir que cuando hemos ido a Madrid para entregar las conclusiones acordadas en la asamblea de Burgos, nos ha costado diez o doce días para ser recibidos por el ministro de Agricultura y en cambio, cuando esperábamos en la escalera nos tenían que apartar para que pasaran los representantes de los mineros de Asturias, quienes fueron recibidos y atendidos.

Ahora tenemos otro ejemplo. El conflicto naranjero de Levante, donde ante la magnitud del mismo, se han movilizad todos los diputados de las provincias interesadas, logrando que el Gobierno se escape de ellos. Pero nuestros diputados agrarios, no se si nos equivocamos, no valen para ello. El caso es, que no pudimos verles.

Exhorta a que pague la contribución con trigo al precio de tasa, lo cual levanta grandes clamores favorables.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Terminado el acto, todos los asambleístas se inscribieron en Acción Agropecuaria Burgalesa.

Se enviaron telegramas a la Presidencia del Consejo de Ministros y al ministro de Agricultura.

Las conclusiones

CONCLUSIONES aprobadas en la Asamblea de agricultores celebrada en la villa de Lerma, hoy, día 9 de Abril de 1933 por iniciativa de la Sociedad de Labradores de esta, en colaboración con Acción Agropecuaria Burgalesa, a la que pertenece como filial esta Sociedad y que han de ser elevadas por conducto del señor gobernador civil de la provincia al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

1.ª Que en vista del incumplimiento del decreto que regula las tasas del trigo, las juntas locales de tenedores de trigos de todos los pueblos de esta provincia, presenten las dimisiones por incumplimiento del referido decreto.

2.ª Para que el señor ministro de Agricultura dicte órdenes con la urgencia y justicia precisas para remediar la aguda crisis que padecen los agricultores y ganaderos, acordamos pagar la contribución en el trimestre próximo en trigo, al precio de tasa, por no creerer de medios pecuniarios por no cumplimos nuestros productos.

3.ª Que por los mismos motivos no podemos cumplir las leyes de laboreo forzoso, de accidentes del trabajo y la que regula los trabajos de los obreros agrícolas.

4.ª Que para solucionar la grave crisis agrícola, es preciso que de momento se desajacen los MIL QUINIENTOS vagones de trigo que ya tenemos ofrecidos por mediación de Acción Agropecuaria Burgalesa, siendo esta entidad la que se encargue del cumplimiento de este ofrecimiento.

5.ª Derogación de la ley de términos municipales, autorizando la libre contratación y reorganización de las Cámaras Agrícolas, las cuales deben estar integradas en su mayoría por labradores.

6.ª Que de no ser atendidos con la urgencia que el caso requiere para sa-

carnos del estado de ruina y miseria económica por que atravesamos los pequeños agricultores y ganaderos de la provincia de Burgos, en la campaña próxima de siembra, solamente la haremos para nuestro consumo, sin emplear abonos minerales ni maquinaria agrícola.

EL CORRESPONSAL

Lerma, 11 de Abril de 1933.

El DIARIO en el Valle de Oca

Después de una escapada a la ciudad donde hemos permanecido ocho días, nos encontramos de nuevo en nuestra aldea. En la capital hemos hecho vida agitada asistiendo a actos obligados, tertulias, visitas, reconviniendo amigos, estrechando la mano de compañeros y amigos entrañables. También la vida de la ciudad hasta. Todos los progresos urbanos—que van al compás de la civilización—nos asombran; las boinas de los automóviles atormentan nuestros ojos, y acostumbrados a esta vida de sosiego echamos de menos el tiempo para examinar el espíritu y pensar que esta vida de relación de la capital tiene mucho de ficción y farsa.

Domingo de Remos

Se ha celebrado la fiesta tradicional. El tiempo hermoso, un cielo azul purísimo que contribuye a aumentar por momentos el paisaje primavera, la dió mayor realce.

El número de asistentes a la fiesta religiosa para tomar el ramo, no ha sido inferior a otros años, al contrario. El día de Ramos, es fiesta de exhibición de trajes, y no diremos que en estos hogares campesinos se han abierto los arcaes de las grandes solemnidades, porque aquellos ya no se usan, pero sí que de los armaríos de luna salieron el domingo vestidos joyantes, de vivos colores y tonos claros, para reemplazar los conjuntos de lana, los abrigos confortables y las pieles que inmortalizan de naftalina se guardarán hasta el próximo otoño.

Noticias varias

Para don Fermín Carasa, de Villanueva, ha sido pedida la mano de la joven Angela Sagredo. La boda se celebrará a mediados del actual.

—Pasando vacaciones ha llegado de Burgos la alumna de aquella Normal, señorita Irene López López.

—Se encuentra enfermo de algún cuadro, don Angel Sáez, de Villalómez.

—Salíó para Burgos, donde pasará unos días, la modista Pura Sáez Bringas.

—Ha fallecido en Villanueva, doña Paula Sáiz Sagredo. A sus hijos Felisa, Pedro y Agueda, lo mismo a sus hermanas, nuestros buenos amigos don Esteban Sáiz y don Nicanor, enviamos sentido pésame.

SOLLABEC

VIDA RURAL

Mamolar

Inferno

En la noche del 7 al 8 del mes en curso se quemaron cuatro apriscos situados en el punto denominado Valle-Santamaría, en este término municipal, propiedad de los vecinos de esta villa don Venancio Bartolomé, don Francisco Peña, don Venancio Peña y don Juan Bartolomé Mozo.

Las pérdidas se evalúan en dos mil quinientas pesetas y el incendio se cree intencionado.

Proxima boda

En el tablón de anuncios colocado en la puerta del Ayuntamiento y por el Juzgado municipal de esta localidad, se hace saber que intentan contraer matrimonio los jóvenes de esta villa Saturno Izquierdo y Elías Bartolomé.

Viajeros

Ha pocos días pasaron breves momentos en esta villa los ingenieros de este distrito forestal don Antonio de Rolache, ingeniero jefe accidental y don Florentino Martínez Mato, con el ayudante don José Luis Termino.

De Barcelona llegó la simpática señorita Cándida Bartolomé Mozo. Se encuentra pasando una temporada en casa del guarda forestal don Francisco Fernández, su señor padre con Leonardo, que llegó procedente de Palacios de la Sierra.

EL CORRESPONSAL

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo 16 de Abril, con permiso de la autoridad competente, tendrá lugar la

INAUGURACION DE LA TEMPORADA en la que serán lidiados y muertos a estoque

cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de DON IGNACIO ENCINAS, del campo de Palencia, por los valientes diestros

GUSTAVO BAHAMONDE

El novillero que mejor ejecuta la suerte de recibir

Y RAIMUNDITO SERRANO

El sucesor de Juan Belmonte con sus correspondientes cuadrillas.

Precios: sombra, 2'50 pesetas; sol, 2 - Más detalles programas de mano

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para reunirse en Consejo. El señor Azáña manifestó que había asistido a la inauguración de la Exposición de Arte francés en el palacio de Bibliotecas y Museos. Don Marcelino Domingo dijo que llevaba un proyecto de ley sobre creación de las Cámaras agrícolas. Los demás ministros nada dijeron. A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo y a las diez y treinta de la noche terminó.

A la salida

El ministro de Instrucción manifestó que habían tratado, entre otros asuntos, de uno del que mañana dará una sencilla referencia. Se preguntó al ministro de la Gobernación si se había tratado del proyecto de ley de vagos, y contestó que esto no le pertenecía a él. Creó que corresponde al departamento de la Presidencia.

Nota oficial

Se facilitó la siguiente nota: GOBERNACION. — Decreto estableciendo reglas relativas a las interferencias radiotelegráficas y creando una junta permanente para la aplicación de estas disposiciones.

Decreto reorganizando los servicios de la lucha contra el tracoma en España. OBRAS PUBLICAS. — Expediente concediendo subvención al Ayuntamiento de Lagunilla (Logroño), para abastecimiento de aguas.

INSTRUCCION. — El ministro leyó varios proyectos de decreto, aprobando los proyectos de construcción de escuelas en Paterna (Valencia), La Línea de la Concepción (Cádiz), Grado (Oviedo) y Briónes (Logroño).

Otro sobre concurso de ascenso en los profesores auxiliares y numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios.

Otro dictando normas para la provisión de las auxiliares en las Escuelas de Artes y Oficios.

El Consejo aprobó un proyecto de decreto creando en la Biblioteca Nacional un organismo encargado de formar el índice general bibliográfico español y otro en virtud del cual se ensancha la esfera de actividad del Archivo de Indias, en Sevilla, dotándolo de medios para hacer fotografías que puedan ser facilitadas a todos los Centros de cultura, singularmente a los pueblos hispanoamericanos. Igualmente, se le dota de una biblioteca complementaria.

Nota de ampliación

La primera parte estuvo dedicada a escuchar las impresiones que de su viaje a Vizcaya hicieron los señores Azáña, Prieto y Domingo, los cuales resaltaron la importancia de las manifestaciones de fe republicana hechas en los diez pueblos que recorrieron, considerándolos como feudos de la reacción y del nacionalismo vasco, que han sido ganados para la democracia y para la República, y que demuestran plenamente la opinión republicana y ciudadana que asiste al Gobierno.

Enlazado con esto se examinó la situación política.

Preguntado un ministro qué resolución adoptaría el Gobierno si las oposiciones que le son hostiles persistían en su obstrucción y hacían imposible la vida parlamentaria, respondió:

—El Gobierno en este caso puede elegir entre estos dos caminos: Clausurar el Parlamento y hacer pública ante el país la obra que contra las virtudes del sistema parlamentario han realizado las oposiciones, o dirigirse a la Cámara para recabar algunas reformas en el reglamento de las Cortes.

Se examinaron también las perspectivas que ofrece la próxima contienda electoral, en cuyo resultado favorable para la política del Gobierno tiene este fundadas esperanzas, pues a pesar de que la mayoría de los Municipios que han de renovarse estaban considerados como reductos monárquicos, el pueblo español ha reaccionado positivamente en un sentido más liberal y más democrático.

El señor Casares Quiroga, después de informar sobre diversos asuntos de carácter electoral, sometió a la deliberación del Consejo dos proyectos de ley sobre cuestiones sanitarias. Uno relativo a la creación de un dispensario de higiene mental, y otro a la creación del sanatorio tramontano.

El ministro de Estado informó acerca de la situación de la política internacional.

El ministro de Instrucción expuso

contestaron que iban a la glorieta de Mocho.

El dueño de la tienda les invitó a llevarles en su coche, y cuando marchaban por la calle del Almirante, uno de los desconocidos le dijo al otro: «Dale», y éste, con una porra de hierro, propinó al conductor del vehículo tan fuerte golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento.

Como el automóvil paró en seco, el público que transitaba por dicha calle rodeó el coche, dándose cuenta de lo que se trataba e intentando detener a sus ocupantes, que emprendieron veloz carrera, sin lograr sus propósitos de atracar al herido.

En este momento pasaba por allí un guardia motorista del parque de la Dirección General de Seguridad, el cual persiguió a uno de los individuos, pues el otro había desaparecido, logrando alcanzarle en el ministerio de la Guerra. Allí, después de un pequeño forcejeo, consiguió reducirlo a la obediencia, ocupándole un revólver con cinco cápsulas.

El detenido manifestó llamarse Ernesto Cardoso López, de 28 años, casado, ebanista, con domicilio en la calle del General Lacy. Ernesto se confesó a la Policía autor del atentado, añadiéndole que los móviles que le guiaban eran los de atracar la tienda. Mientras tanto, agentes de la Brigada especial se dirigían a Tetuán de las Victorias, donde vivía la amante del otro individuo fugado, noticias que la Policía había adquirido tras hábiles gestiones. Después de esta diligencia, los agentes averiguaron que el individuo en cuestión se llamaba José Mariano Mompoy, de 26 años, mecánico, natural de Santa Fe de Bogotá (Colombia), y que trabajaba en el Manicomio de Ciempozuelos, donde se consiguió detenerlo momentos después.

El dueño de la tienda se llama don Luis Iriarte López, con domicilio en la calle de Lagasca, número 26. Fue conducido a la Policlínica Tamayo, donde se le apreciaron heridas graves.

La fuga de presos de la cárcel de Colmenar Viejo

Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad supieron que la policía había practicado dos detenciones, a las que se concedía gran importancia. En la Dirección nada se quiso decir a los informadores, pero éstos lograron averiguar que una de las detenciones tenía relación con la fuga de presos de la cárcel de Colmenar Viejo.

También supieron que los detenidos se llamaban Celestino Guillén López y Pedro Salcedo. Este había sido detenido por haber disparado una pistola en un travío y herir a una señorita.

El chófer que condujo en su camioneta a los cómplices de los evadidos de Colmenar Viejo, José Ealaguer, fue llamado a la Dirección de Seguridad para realizar una diligencia de reconocimiento.

No reconoció a Celedonio Guillén, pero al ver a Pedro Salcedo, dijo sin titubear: —Este fué quien me alquiló la camioneta.

Como el detenido lo negara, el chófer le recordó diversos detalles y las conversaciones sostenidas en el camino. Después de esta diligencia Pedro Salcedo fué sometido a un estrecho interrogatorio, pero al parecer no llegó a confesarse cómplice de la evasión.

Se le preguntó acerca del paradero de los evadidos, e indicó varios domicilios. Por la noche, y de madrugada, la policía practico diversos registros de cuyo resultado no se tiene conocimiento.

De los 540 que había en esa fecha, sólo fueron creadas desde 1918, 186. La República ha distribuido en los tres meses últimos 1.200.000 pesetas entre las cantinas escolares.

Finalmente, don Fernando de los Ríos habló de la participación que el sabio Einstein ha de tener en la Universidad de Madrid. Su aceptación ha constituido un positivo triunfo, pues habían solicitado sus enseñanzas otras 40 Universidades, y el éxito de la gestión se debe a nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala.

Como Einstein tiene ya compromisos adquiridos con las Universidades de Bruselas, Oxford y Glasgow, en cuyo cumplimiento tardará un año, no vendrá a dar sus explicaciones a España hasta el año próximo, en que se instalará definitivamente en nuestro país.

Mientras tanto se preparará un núcleo de profesores españoles que habrán de realizar su labor bajo la dirección del sabio alemán en la Universidad Central.

De no partir ningún suceso extraordinario o asunto de este carácter que lo requiera, no se celebrará nuevo Consejo durante la presente semana.

Información varia

Dos individuos intentan cometer un atraco y son detenidos por la policía

A las seis y media de la tarde se presentaron dos individuos en la tienda de motos y accesorios para automóviles que está establecida en la calle de Nuñez de Balboa, número 24.

Manifestaron sus deseos de adquirir una motocicleta, no llegando a un acuerdo con el dueño, quien, como tenía que atender a otros asuntos y abandonar la tienda, preguntó a los individuos adónde se dirigían, a lo que aquellos

Viernes 14.—Por la mañana, inauguración de los grupos escolares del Museo Pedagógico y de la Escuela Normal, con asistencia del presidente de la República y del Gobierno.

Sábado 15.—A las diez y media, de la mañana, apertura de la prolongación de la Castellana e inauguración de las obras de los nuevos ministerios.

A continuación inauguración de los ferrocarriles de enlace, asistiendo el jefe del Estado y el Gobierno.

A las once y media, concierto gratuito en el Gran Cinema a cargo de la Orquesta Sinfónica.

A las tres y media, festival en el aeródromo de Bayajas.

De tres a seis de la tarde, función gratuita en el Teatro de la Comedia.

A las seis, en el Teatro Español, concierto por la Filarmónica.

A las diez y media, función de gala en el Teatro Español.

Domingo 16.—A las once y media, desfile militar en la Castellana.

Por la tarde, «Guignol» para niños en el Teatro María Guerrero.

A las nueve y media, comida oficial en la Presidencia.

Lunes 17.—Ajumetzo en honor de la Divinidad, con asistencia del jefe del Gobierno, en Getafe.

A las seis de la tarde, recepción oficial en el ministerio de la Guerra.

Por la noche, banquete en honor del cuerpo diplomático en el ministerio de Estado.

El día 15, no habrá oficinas en los ministerios ni en las dependencias oficiales.

La fiera humana.—Asesina a dos mujeres y a un hombre y espera la llegada de la Guardia civil.—El público intenta linchar al criminal

ARIZA.—Esta mañana, a las ocho, en una camioneta de la matrícula de esta ciudad, marcharon con dirección al pueblo de Maranchón (Guadalajara) las vecinas Gabina y Mercedes Sanz, de veintiséis y diecisiete años, respectivamente, a quienes acompañaban su pariente Miguel Sendejas y el chófer que guiaba la camioneta.

Cuando el vehículo marchaba por la carretera de Madrid a Francia les salió al paso un individuo llamado Joaquín Pérez, de veintiséis años, domiciliado en Ariza, que hasta no hace mucho fué novio de Mercedes. Pidió permiso a los ocupantes del vehículo para subir a él, pues dijo que iba a trabajar en una finca de su propiedad, lindante con la carretera y situada a alguna distancia del pueblo. Fué atendido el ruego y juntos continuaron el viaje.

Llevaría la camioneta recorridos unos dos kilómetros después de haber subido Joaquín, cuando éste pidió al «chauffeur» que parase. Detenido el vehículo, se apesetó; sacó una pistola y un puñal y trató de herir a Mercedes. Las muchachas empezaron a dar gritos pidiendo socorro, y en vez de continuar en la camioneta, se apearon, como así lo hicieron también su pariente y el «chauffeur».

Miguel recriminó al exasperado Joaquín, pero éste, sin contestarle, le hizo tres disparos, a consecuencia de los cuales Miguel cayó al suelo y falleció a los pocos momentos. En seguida Joaquín hizo otro disparo contra Gabina, con tan fatal puntería que el proyectil le perforó el corazón. Mercedes, horripalizada por lo que acababa de presenciar, y en su deseo de defenderse, quiso abalanzarse sobre el criminal, al cual sujetó por un brazo; pero Joaquín hizo contra ella dos nuevos disparos, ambos mortales de necesidad, y como tardase en morir, la remató a puñaladas.

Momentos después pasó por el lugar de la tragedia un coche propiedad de los señores De Santa Ursula, vecinos también de Ariza. El «chauffeur», ante el espanto del cuadro, quiso regresar al pueblo para dar cuenta del suceso a las autoridades; pero Joaquín al advertir su intención, lo contuvo y le dijo: «Sigue tu camino, pues si no también habrá para ti».

El «chauffeur», ante la actitud firme del criminal, continuó el viaje.

A todo esto el conductor de la camioneta había huido, teniendo la suerte de que varios disparos que contra él hizo Joaquín no le alcanzaron.

Cometido el triple asesinato, Joaquín regresó a su domicilio de Ariza, y allí esperó tranquilamente la llegada de la Guardia civil. En efecto, la Benemerita acudió a detenerle, sin que el criminal opusiera la menor resistencia.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

El teniente de Artillería don José Bodía Aljaro, del grupo de defensa contra aeromóviles, pasa al servicio de otros Ministerios por haber sido nombrado jefe de sección del Cuerpo de vigilantes de caminos.

PROVINCIAS

Regresa a su diócesis el obispo de Vitoria

VITORIA.—Autorizado por el Gobierno a regresar a esta capital el obispo de esta diócesis doctor Múgica. Nadie tenía aquí noticias de su regreso.

Un robo

BILBAO.—Félix Luñega ha denunciado que dos individuos armados de pistolas le robaron 227 pesetas.

Asamblea de naranjeros

VALENCIA.—El alcalde de la capital ha convocado a los de la provincia afectados por el problema naranjero para celebrar una asamblea magna.

Hablando con el gobernador

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que un oficial de la benemerita se encuentra en Umbrete instruyendo diligencias para aclarar los sucesos allí desarrollados.

Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de San Jerónimo.

Una pareja de la guardia civil se vió acorralada por lo que tuvo que hacer varios disparos al aire.

Se han practicado 45 detenciones. El gobernador ha clausurado el Sindicato.

Se ha acordado ir a la huelga en varios pueblos, pidiendo la dimisión del alcalde de Umbrete y la detención del cabo de la Guardia civil.

Suicidio de un concejal

PALENCIA.—El concejal socialista Lino Rodríguez Estévez se arrojó al río Carrion desde el puente de hierro, pereciendo ahogado.

Dejó una carta dirigida al juez y otra al alcalde.

Parece que puso fin a su vida porque con motivo de unas irregularidades económicas fué expulsado del partido.

Unos presos anuncian la huelga del hambre

TOLEDO.—Se dice que los presos de Villa de Don Fadrique, Corral de Almaguer y Fuensalida han anunciado la huelga del hambre si no se atiende a las peticiones que tienen hechas.

Obreros a Rusia

OVIEDO.—Se ha celebrado una reunión a la que han acudido elementos de la C. N. T. y U. G. T. designándose a dos obreros de la U. G. T. para que se trasladen a Rusia en viaje de estudios.

Para sufragar los gastos se proyecta hacer una suscripción.

Un coronel belga, robado

MALAGA.—Al coronel belga Delgire, le han robado una cadena valorada en 3.000 francos.

Incendio de un molino aceitero

MALAGA.—Se ha declarado un violento incendio, quemándose el edificio. Las pérdidas se calculan en unas 125.000 pesetas.

Hombre apuñalado

SEVILLA.—Nicolás Pérez y Antonio Torres sortuvieron una reyerta.

Sacaron las armas blancas y el primero recibió una tremenda puñalada. Poco después, Antonio fué detenido.

El juez de instrucción marchó al lugar del suceso conocido por La Calera, y procedió al levantamiento de los tres cadáveres que han quedado en el depósito del cementerio hasta mañana, en que se efectuará la diligencia de la autopsia.

Tanto las víctimas como el criminal eran personas muy conocidas en Ariza, y el suceso ha producido hondísima impresión. Parte del vecindario se situó frente a la cárcel, y la guardia civil, con los guardias municipales, tuvieron que intervenir para evitar los intentos de asalto a la prisión, pues el público quería apoderarse del criminal para lincharlo.

Desde luego, el móvil del hecho realizado por Joaquín han sido los celos ya que Mercedes se negaba rotundamente a reanudar las relaciones amorosas.

Se quema una plantación de pinos que ocupaba doce hectáreas

BILBAO.—El presidente de la Comisión gestora dió cuenta a los periodistas que, según le participaba el ingeniero jefe del Servicio Forestal, el lunes se prendió fuego al monte Soleta, del Ayuntamiento del Valle, reoblando por la Diputación, pudiendo extinguirse gracias a los esfuerzos de los vecinos próximos y personal del Servicio Forestal a las diez de la noche. La extensión quemada, aproximadamente, es de doce hectáreas de riar de ocho a nueve años de edad. Según el informe del sobreguarda, parece que los causantes del incendio son seis jóvenes de Sestao que estuvieron merendando momentos antes en el sitio donde se inició el incendio, por lo que se ha dado órdenes a la Guardia civil para que los detenga.

Donativo para el Sanatorio de Gorliz

BILBAO.—El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azáña, ha enviado un donativo de 1.000 pesetas, con destino a las atenciones del sanatorio de Gorliz.

Amenaza de huelga

CORDOBA.—Los obreros parietales tienen el propósito de declarar la huelga.

Se han practicado siete detenciones por haberse adherido algunas coacciones.

También se ha detenido al presidente de la patronal don Rafael Palma.

La manifestación de parados

BARCELONA.—El gobernador de la provincia al recibir a los periodistas, les manifestó que no sabía nada de la proyectada manifestación de los obreros parados.

Añadió, que como no habían solicitado el oportuno permiso, la manifestación no se celebraría.

Ultima hora

El ministro de Instrucción Pública hace algunas rectificaciones

El señor De los Ríos recibió a los periodistas y se lamentó del alcance que han dado algunos periódicos a las manifestaciones que particularmente hizo anoche en su domicilio como ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros.

Se refieren a la actitud que adoptaría el Gobierno ante la obstrucción de las oposiciones.

Dijo que el Gobierno no se ocupó ni cambió impresiones sobre este extremo.

Solamente dió una impresión particular y se hubiera cuidado de no hacerla de haber sabido que se iba a publicar.

Creó el ministro que no debían relacionarse las manifestaciones personales hechas en una conversación particular con la actitud del Consejo de ministros.

También tengo que rectificar—añadió—la información de algunos periódicos al tratar de la labor realizada por la Monarquía y por la República, pues no dije que la Monarquía hubiese creado 146 escuelas desde 1928 a 1931, sino desde 1918, y comparé con la natural satisfacción lo hecho por la República, que en este breve espacio de tiempo ha creado 389 solo en Madrid.

En el horario de la inauguración de escuelas se afirma que durará desde las 8,45 de la mañana hasta la una y media.

Esto constituiría un trabajo excesivo. Empezarán los actos a las diez de mañana y terminarán a las doce y media.

Se mostraba el ministro satisfecho de la cooperación que ha encontrado para organizar los actos con que se ha de festejar el segundo aniversario de la República.

Esta mañana ha conferenciado con el

jefe del Gobierno y con el ministro de Obras Públicas para dar los últimos toques al programa.

Dedicó elogios al teatro «Guignol» que se representará en el María Guerrero.

Un robo

BARCELONA.—Des desconocidos penetraron en la casa de Wetarola, establecida en la calle de Munntaner, y después de aporrear al dependiente, le encerraron en el retrete.

Después se dirigieron al mostrador y se apoderaron de cuarenta pesetas. Poco después llegó el dueño del establecimiento, liberando al dependiente y poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad.

Explosión de un petardo

SEVILLA.—A las cuatro y media de esta madrugada hizo explosión un petardo en la casa habitada por el vicepresidente de la sociedad de ladrilleros.

Como en uno de los petardos había el banderillero Bombita IV, que tiene una fineza, se ignora contra quien iba dirigido el petardo.

El petardo produjo daños de consideración.

Otro petardo

CARTAGENA.—En la Plaza Mayor, junto a un transformador de energía eléctrica, explotó un petardo que ocasionó algunos daños.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	12	Anterior	13	
Interior	84'30	85'00	Banco de España	528'00	528'00
Exterior	72'20	78'80	Hipotecario	280'00	000'00
Amortizable 4%	78'50	00'00	Hispano Americano	155'00	000'00
5% antiguo	89'85	00'00	Español de Crédito	200'00	000'00
5% 1917	85'20	00'00	Central	78'00	00'00
1928	90'00	00'00	Río de la Plata	70'00	00'00
1927 con Imp.	83'25	33'25	Ferrocarril del Norte	181'00	000'00
1927 libre	98'90	98'80	Idem Idem Obligaciones	85'25	00'00
Ferrocarril	93'16	93'25	Idem M. Z. A.	150'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'25	80'50	Idem Idem Obligaciones		
5%	83'75	83'75	1.ª hipoteca	215'00	000'00
6%	99'00	99'05	Alicantes. Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	48'65	48'65	Azucareras preferentes	161'00	000'00
suizos	229'20	229'20	Idem ordinarias	38'50	38'50
belgas	185'50	185'50	Tabacaleras	183'00	000'00
Liras	40'40	40'40	Altos Hornos	72'00	71'50
Dólares	11'34	11'38	Duro Pelguera	40'00	00'00
Liras	80'85	80'85	Telefónos Nacional	104'00	104'25

Visitas

El señor Azáña recibió la visita del general Nieve, inspector del Colegio de Huérfanos de Carabineros y de otros personas.

El segundo aniversario de la República

El señor Prieto ha facilitado el programa de las fiestas que celebrará el Gobierno con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado por infracción de la Ley de Caza en Santo Domingo de Silos.

Igualmente han denunciado en el mismo lugar por pastoreo abusivo.

El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas el día de ayer, 707.
Donativos:
Una señora viuda y sus hijos, en memoria de sus difuntos, 5 pesetas.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Para amenizar la Pascua de Resurrección, han sido contratados Mariano Ontoria músico dulzainero, con su cuadrilla, en Revilla del Campo.

Se servirán buenas meriendas y vinos claretos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

San Roque Jerez (Químico)
Nos da cierta independencia,
Pues nos ayuda a pensar,
Aviva la inteligencia,
Nos proporciona salud,
Puede haber mayor herencia?

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad) ARETA (Alava).
Representante: **LUIS LABIN, don Juan, 16 Burgos**

A las doce de la mañana del 10 del corriente, y a 500 metros de Retuerta fué hallado el cadáver del vecino de este pueblo Valentín Ortega Merino, que yendo con su hijo en un carro y al atravesar el río Arlanza, fué arrastrado por la corriente hace unos días, he-

cho del que ya dimos cuenta a los lectores.

El mismo día a las cuatro y media de la tarde, apareció también, a un kilómetro del lugar del accidente, junto a la presa de un molino, el cadáver del hijo de Valentín, llamado Elicio Ortega Heras.

ANIS LAS CADENAS
De Anis de primera calidad

Ayuntamiento de Burgos
De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza número 15 para la exacción de los arbitrios municipales, desde este día ha quedado abierta la matrícula de bicicletas.

Los que tuvieren inscrita su máquina en el padrón anterior, podrán renovar la matrícula durante el presente mes y los quince días primeros del de Mayo próximo, y los demás deberán hacer la inscripción precisamente dentro del mes actual.

Las inscripciones se verificarán en la Oficina de Arbitrios, todos los días laborables, de nueve a una.

Transcurridos los plazos citados, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que les hubiere sido impuesta.

Burgos 11 de Abril de 1933.-El presidente de la Comisión, Luis Labin.

Persianas
ARTICULOS DE LIMPIEZA - PERFUMERIA
Droguería de Pérez Rueda
Santander, 1 (Casa del Cordón)

Bolsos
Actualmente presenta la más extensa colección de trojes para caballero. Altas novedades. Gustos ingleses.
Almirante Bonifaz, 17

Martiniano

SASTRE

Actualmente presenta la más extensa colección de trojes para caballero. Altas novedades. Gustos ingleses.
Almirante Bonifaz, 17

Ecos de sociedad

A los doce meses de edad, ha subido al Cielo en el día de hoy el niño Juan Pablo de Sebastián Palomares.

A sus desconsolados padres don Ricardo y doña María, así como al resto de su distinguida familia, testimoniamos nuestro pésame.

SUCESOS

Una caída
Ayer, a última hora de la tarde, en un momento de delirio se cayó del lecho el peón caminero auxiliar Pedro Martínez Pérez, de 36 años.

Llevado a la Casa de Socorro se le asistió una herida contusa en la región fronto-parietal media, de pronóstico reservado.

Una riña
En riña fueron ayer noche agredidas por un vecino Nieves Núñez y Rosario Santamaría Huerta, a las cuales se las asistió convenientemente en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

Accidente motorista
Cuando esta mañana iba por el paseo de la Quinta aprendiendo a manejar una motocicleta el director de la Escuela Municipal de Taquígrafía, don Plácido Azcona, estimado amigo nuestro, sufrió un accidente, resultando herido.

Recogido por varias personas fué trasladado a la Casa de Socorro donde se le aplicó una gran curación con neumática en la región temporal izquierda con gran hemorragia nasal erosiones en la cara y herida contusa en el pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Un suicidio
Esta tarde, poco después de las tres y media, puso fin a su vida arrojándose desde el mirador de su casa a la calle 11 señorita Socorro Alonso, de 19 años.

Varios transeúntes en unión de sus familiares la recogieron llevándola a la Casa de Socorro, donde falleció pocos momentos de ingresar.

Presentaba una herida contusa en la región frontal derecha con gran hemorragia nasal y contusión en la nariz.

Personalmente el Juzgado en la Casa de Socorro ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Lamentamos lo sucedido y enviamos a su padre don Manuel, es un amigo nuestro, así como al resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 14
(Antes plazuela del Arzobispo)

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS EFICAZ Y VIGORIZADOR ORGANICO

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Al Comercio e Industria de Burgos y su provincia

La nueva ley de accidentes de trabajo obliga a todos los patronos a asegurar a sus dependientes y obreros los riesgos de accidentes que puedan sufrir en el trabajo.

Para facilitar y procurar la mayor economía en el cumplimiento de dicha obligación, la Directiva de esta Entidad Gremial, ha pensado en la necesidad de constituir en esta ciudad, una MUTUA DE SEGUROS de patronos industriales y comerciantes de Burgos y su provincia, cuyo funcionamiento habrá de reportar grandes ventajas en todos los aspectos que de la ley se derivan y ESPECIALMENTE EN EL ORDEN ECONOMICO.

Al expresado objeto, la presidencia de esta Asociación Gremial ha realizado, en Madrid, varias gestiones orientándose en las normas de implantación del expresado organismo mutualista, creado ya, con éxito, en muchas poblaciones de España.

Pero, como su organización requiere algún estudio y tramitación legal, mientras ésta se resuelve, nos permitimos indicar a todos los comerciantes e industriales de Burgos y su provincia, a quienes afecta la citada ley, (pertenzan o no a esta Asociación Gremial) la conveniencia de que cumplan el referido proyecto legal; pero haciendo los contratos de seguro a plazo no mayor de tres o seis meses, o a lo más, como máximo, hasta fin del presente año.

Opportunamente se convocará a una reunión de todos los interesados en este importantísimo servicio, en la cual se discutirá el proyecto de constitución de la esta Directiva someterá a vuestra recomendación MUTUA DE SEGUROS de que se trata.

Se facian informes en la Secretaría de la Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos.-El presidente, Lucas Rodríguez Escudero.

AL PUBLICO

El Jurado Mixto del gremio Peluqueros Barberías, ha acordado con motivo de la Fiesta de la República, tener abiertos los establecimientos el día de mañana por su víspera hasta las siete, cerrando de diez a cuatro para comer.

PLAZA DE TOROS

Se ruega a los empleados, incluidos en la lista de novilladas, asistan el viernes 14, a las doce horas para pasar lista.

12.º Tercio de la Guardia Civil
Comandancia de Burgos

A las once horas del día 18 del actual, tendrá lugar en esta capital, en el cuartel que ocupa la fuerza de esta Comandancia, la venta en pública subasta de dos caballos dados de desecho, siendo de cuenta del comprador el importe del presente anuncio.

Burgos 10 de Abril de 1933.-El primer jefe, Indalecio Terán Arnáiz.

Excursión a Vitoria

El próximo domingo, día 16, se celebrará esta excursión, en automóvil, al precio de 8,50 pesetas ida y vuelta. Suscripción en Paloma, 8, 4.º.

Quedan 15 plazas.

Sección de Destinos - Sexta División SUBASTA

El próximo sábado a las once y media y en los pabellones de ametralladoras del antiguo Regimiento de San Marcial se procederá a la venta en pública subasta de un lote de diez bicicletas inútiles, incompletas e inservibles para montar.

El importe de este anuncio, correrá a cargo del comprador.

Burgos 11 de Abril de 1933.-El capitán Julián Agut.
V.º B.º El jefe de E. M. J. Bartolomé.

GREDILLA
Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Hermenegildo y Máximo,
CUITOS

JUEVES SANTO
CATEDRAL.-A las nueve, comienza el coro.

A las nueve y media misa de pontifical, que celebrará nuestro Reverendo Prelado y consagración de Santos Oleos, por el mismo señor.

Comenzarán en la misa todos los señores canónigos y beneficiados, los sacerdotes y demás ministros asistentes a la consagración de los Santos Oleos, y los doce pobres que representarán al Apostolado.

Próximamente, a las once procesión solemne por el interior del Templo con el Santísimo Sacramento que se conducirá al Monumento, donde quedará reservado y estará velado por turnos de los señores prebendados.

A las tres, ceremonia del Mandato y Lavatorio de pies a los pobres que simbolizan el Apostolado, por el mismo señor Arzobispo.

Predicará a continuación el señor Torre Garrido, canónigo.

A las cuatro misas.

A las cuatro y media, lamentaciones y próximamente a las cinco, Miserere. Luego irán en procesión todos los canónigos y beneficiados a la Sala Capitular, en que el señor Dean lavará las manos a los expresados señores.

Acto seguido tendrá lugar la plática que por el Estatuto pronunciará el señor Magistrado, en la misma Sala Capitular a puerta cerrada.

Composiciones que ejecutará la capilla de música:

A las nueve y media, misa pontifical «Kyrie y Gloria» a cuatro voces.- M. Haller.

Procesión al monumento, motete «Domine Jesus», a cuatro voces.- Salazar (s. XVIII).

A las tres de la tarde Mandato. Sermón el M. I. Sr. D. Daniel T. Garrido.

Completa, Maitines y Laudes. Lamentaciones 1.ª y 2.ª (solistas). Canto español, s. XIII.

Responsorio 1.º, a cuatro voces.- Palestina.

Lamentación 3.ª, a cuatro voces.- M. Haller.

Responsorio 4.º y 7.º, a cuatro voces.- T. L. de Victoria.

Antífona «Christus factus», a cuatro voces.- L. Hdez. Asuncion.

Salmo «Miserere», a cuatro voces.- V. Góicoechea.

SAN GIL.-A las diez, misa solemne y procesión al Monumento.

Per la tarde, a las cuatro, maitines y laudes.

SAN LESMES.-A las diez, misa y por la tarde, a las cuatro y media, maitines y laudes.

SANTA AGUEDA.-A las diez, misa solemne y procesión al Monumento.

Per la tarde, a las cuatro y media, maitines solemnes.

MERCED.-Misa solemne a las siete y media, dándose dentro de ella, por última vez, la Comunión.

Terminada la misa, procesión al Monumento que quedará instalado en el altar de Nuestra Señora de la Merced.

CARMEN.-A las diez, misa solemne, comunión, y procesión con el Santísimo al Monumento.

Per la tarde, a las tres, lavatorio de pies. A las cinco, maitines cantados, y a las ocho, rosario y meditación.

BERNARDAS.-A las ocho y media, misa solemne y procesión al Monumento.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.-A las ocho y media, misa solemne.

Per la tarde, a las siete, rosario. ARCHICOFRADIA DE JUEVES EUCARISTICOS.-Per la mañana, a las ocho, se tendrá la comunión general en la capilla del Condestable, a la que asistirán todos los coras de los Jueves.

Per la mañana, a las siete y media, cultos de Semana Santa.

A continuación, podrá visitarse el Monumento.

Per la tarde, a las seis Oficios.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.-Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

Presidencia del Consejo de Ministros.-Lista de jurados varones y mujeres pertenecientes al partido judicial de Sedano.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Gobernador civil, habilitado 12 tercio Guardia civil, don Elias Movellán, don Luis M. Carmona, Administrador pral de Cerezo, don Enrique Martín don José Doñate, don Hermenegildo Torres, don Vidal Martín, don Alberto Fernández, don Francisco Romero, don María Diez del Castillo, don Emilio Equiluz, don Isabel Martínez, don Constantino Saldana, don Joaquin Tinaso, Secretario Juzgado 1.º de Instancia.

Don Luciano Pérez, don Servando Cartallera, Sociedad Limitada de Pavimentos y Granitina, don Inocente Pérez don Toribio Domínguez, don Teodoro Martínez, don Joaquin García, don Ramón Zapatero, don Olegario Garay, don José Moralz.

Registro civil
DEFUNCIONES
Isabel Vilumbrales Maté, de Alcega, 77 años; Arrabal de San Esteban, 6. Jesús de Rieja Lapresa de Cerezo de Río Tirón, 29 años Hospital Militar.

NACIMIENTOS
Angel Alonso González, Margarita Conde Diaz, Claudia González González, María Luisa Perela Tecca.

Estado del tiempo
12

Las frescas del norte de Europa se sitúan sobre Irlanda y Escandinavia donde aparecen las presiones altas del Atlántico, y al sur de la península ibérica se forman centros de presión bajas, aumenta la nubosidad en toda Europa así como en nuestra península. Lueve en Andalucía y hay nubes en el resto de nuestras regiones.

Temperaturas extremas: Península, la máxima fué de 27 grados en Córdoba, y la mínima, ha sido de 2,3 en Zamora Valladolid, Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima, fué de 23,9 grados, la mínima, ha sido de 9,5 grados.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, vientos del tercer cuadrante y lluvias, Cataluña y Levante, cielo con nubes tendencia a empeorar, resto de España, aumenta la nubosidad.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día titulo:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,8.
A las seis de la tarde, 690,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,6.
Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, NO.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Cuna II-Fuencarral
BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.
Se envían muestras gratis.

Compre sus productos de belleza en Perfumería Oriente

EN ELLA ENCONTRARÁ VD. EL PERFUME QUE DESEA
VEA SU SECCION DE
MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, ETC.

Y OBSERVE EL DESTACADO GUSTO DE TODOS SUS ARTICULOS
Perfumería Oriente

PLAZA MAYOR, 67 (JUNTO AL AYUNTAMIENTO)

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. Ocupación. 11. 3.ª derecha.

ARRIENDOS
MOLINO harinero, se arrienda, buena clientela. Informes Almirante Bonifaz, núm. 15, habitación núm. 7.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

ALQUILO casa. Obispo D. Mauricio, número 8. Calefacción, baño, jardín, huerta. Razón: Plaza Mayor, 53, entresuelo.

SE alquila un piso. Calle Madrid, número 31. Informar en la misma.

SE ARRIENDA habitación, 35 pesetas. Informes: chalet de «Las Delicias».

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta Federal dos y media toneladas seminueva. Informes, Ferrería Hijo de Ruperto Giménez.

VENDO baratísimo automóvil Ford, taxímetro Tamayo. Plaza Mayor, o Vega, 13, tercero.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 2-4 plazas y Whippet ambos en perfecto estado, vendiendo muy baratos. Informar en Progreso, 16.

COLOCACIONES
PARA partido Villadiago, necesitante, cobradores vendedores, grandes comisiones. Dirigirse a Compañía Singer, Burgos.

MOLINERO ofrece para molinos de piedras francesas, muy entendido. Vicente Navarro, en Santa María del Camino.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, pensión económica. Razón, Santa Clara, 23, entresuelo izquierda.

PERDIDAS
HALLAZGO de unas alforjas. Se entregarán a su dueño en Valillos 14, Inés García.

TRASPASOS
TRASPASO por trasladarse a otra población. Taller de carpintería, buen negocio. Informar en Busto de Bureba, Pedro Arnáiz.

TRASPASO despacho de leche, huevos y manteca, en inmejorable sitio, por no poderle atender. Informes en el mismo, Moneda, 15 y 17.

VENTAS
HUEVOS para incubar Leghorn blanca cinco pesetas docena; Castellana negra, cinco; Rhode Island roja, seis; Granja Angélica, Valdechoque, Burgos.

FABRICA de harinas, con motor aceites pesados, completa de elementos, con producción diaria 5 o 6 mil kilos, vendese buenas condiciones y también camioneta «Ford», moderna, facilidad para el pago. Dirigirse a Teodoro Pascual, Santa María del Campo.

SE VENDE pinas secas de nueva a diez años. En casa de Pantaleón Bravo, Egollos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubos, Informes en esta Administración.

DECORACION Papeles pintados, papeles, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y otros papeles. Droguería Marcos.

VARIOS
SAGERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

EL QUE posea el número 583 correspondiente al sorteo de bicicleta que se rifó en Melgar de Fernamental, puede pasar a recogerla en casa Gonzalo Alenza.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payero, Vitoria, 22 Teléfono 635 R.

SIN ESTUDIOS ecstosos ni moverse de su casa. Le interesa a V. aprender a leer y confeccionar. Escribir. Cursos de teñido. Bengoechea, 3 segundo. San Sebastián. (Incluir sello).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo mocho, 70 reales fanega.
Idem rojo, 68.
Cebada, 32.
Yeros, 52.
Lentejas, 48.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 80 pesetas.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saca de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvadillo, idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.

PAN
Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la Panificadora Buggalosa.
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 1,75 y 1,90 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, 1,25 y 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,10 pesetas kilo.
Besugo, 1,00.
Anchova, 0,40.
Pajel, 1,40.
Cangrejo, 1,50.
Gambas, 3,50.

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.
Idem super-fina, 56,00.
Idem segunda selecta, 54,00.
Idem superior, 46,00.
Idem rojo, 45,00.
Idem regular, 44,00.
Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,40.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto, 0,50-0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Harinilla, saca corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.
Comidilla, saca corriente de 46 kilos, 9,60 pesetas.
Salvado, saca corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.
Cebada caballar, 7,00 fanega.
Ladilla, 7,50.
Patatas blancas, 0,60 pesetas arroba.
Ama-illas, 0,75.
Rinón, 0,90.

BRIWESCA
Trigo rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 38.
Mueles, 50.
Yeros, 60.
Habas, 58.
Avena, 26.
Patatas, 1,00 peseta arroba.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 3,50 una.
Idem de cordero, 1,50.

ABONOS
En el almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfato del 18,20 por 100 y Nitrate de Cal de Chile y de IG a precios reducidos.

LERMA
Trigo blanco 71 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Cebada, 78.
Centeno, 30.
Avena, 24.
Yeros, 48.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Alubias, a 1,20 y 1,40 kilo.
Aceite, superior, a 1,90 pesetas kilo.
Vino del país, 9,00 pesetas cántara.
Huevos, a 1,85 docena.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Poco a poco se va perdiendo la esperanza, de que el negocio de este grano, recobre animación y que los precios alcancen el nivel que se considera justo. La abundancia de existencias nacionales y la perspectiva de una cosecha abundante pesa de tal manera en el mercado general del país, que parece natural desconfiar en que recobre el valor que le corresponde en justicia, el ha de poder vivir el cultivador.

Tanto en los mercados productores como en los consumidores, domina la flojedad: las ventas, son cada día más difíciles, escasísimas. Hay mucha oferta, cediendo en baja.

La oferta de partidas, que es abundante pretende de línea de Avila por 44,50 pesetas los 100 kilos; Segovia a 41; Salamanca, a 43; línea de Ariza de 42 a 43. Todo sin sacos y sobre vagón origen.

Al detall, muchos días no hay entradas y los que se registran, son escasas, sin la menor importancia. Hoy fueron nulas.

Centeno.—Sigue llegando oferta abundante de este grano y la demanda disminuye de más en más retráida, con marcada flojedad, en los precios. De Avila Segovia, Ariza, siguen pretendiendo por partidas a 31 pesetas los 100 kilos, sin sacos y sobre vagón origen.

Cebada.—Tampoco varían las características de este negocio. Abundancia de oferta, demanda nula y mucha flojedad en los precios.

Las pretensiones de la oferta de partidas de líneas Segovia, Avila Ariza y Palencia señalan el precio de 23 a 23,50 pesetas los 100 kilos sin sacos y sobre vagón origen.

Avena.—Las clases del país siguen ofreciendo por partidas a 22 pesetas los 100 kilos sin sacos y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Por 33 a 34 pesetas los 100 kilos, sin sacos ofrecense partidas de la parte de Medina del Campo.

Yeros.—La línea de Ariza hace ofertas en partidas, por 28 pesetas los 100 kilos sin sacos y sobre vagón origen.

Mueles.—Los tenedores de partidas de diversas procedencias, ofrecen por 80 pesetas los 100 kilos.

CALATAYUD (Aragón)

Trigos.—A 48 pesetas los 100 kilos.
Grano para pienso.—Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 38 idem.
Cebada a 33 idem.
Algarrobas, a 37 idem.
Aceites.—Corriente, a 1,35 pesetas litro.
Idem superior de la tierra, a 2 idem.
Vinos.—De 33 a 35 pesetas los de 13 a 14 grados.

TURIGANO (Segovia)

Precios:
Bueyes de labor a 3,800 reales.
Novillos de tres años, 2,100.
Años y añosas, a 1,600.
Vacas cebrales, a 1,100.
Cerdeas al destete, 75.
Idem de seis meses, a 120.
Idem de un año, 220.
Idem de año y medio, a 400.

TEJARES (Salamanca)

Precios del mercado:
Trigo candeal, a 73 reales fanega.
Idem rojo, a 71.
Idem blanco, a 74.
Maíz, a 46 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 32.
Algarrobas, a 54.
Yeros, a 51.
Lentejas, a 150.
Avena, a 24.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Alubias a 200.
Mueles a 76.
Harina de primera a 37 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda a 55.
Idem de tercera a 56.
Salvado, a 18 reales fanega.
Patatas, a 6 arroba.
Aceite, a 112 reales cántara.
Vino blanco, a 31.
Idem tinto, a 32.

INTERESES DEL LABRADOR

Agricultura-Industrialización

LA CERVEZA EN EL FUTURO

La cebada como pienso animal y como alimento humano. Materias españolas. Necesidad de una mejor situación. El simple suministro de materias primas. Damos lo que nos da la tierra.

A un pobre idiota, me han contado que le surgió la lectura de un artículo, sobre aprovechamiento de la cebada, maltándola, como sucedáneo del café este comentario:

—Si ya veo que quieren hacernos burros.

El que la cebada, consumida hoy en su mayor parte por las bestias como pienso, llegue algún día a constituir la base de una deliciosa bebida destinada a bocas humanas, no le sugirió tanto el pobre idiota que la cebada con ello aumentaba su importancia. Se creía, se mejoraba, se elevaba de nivel (estimativo) se supervalorizaba, como el que, tomándola él—ponía por caso—se igualaba a las bestias. Y lo más gracioso del caso es que era, no agricultor, pero si hombre que vive en directa dependencia de la agricultura. Con cargo bien retribuido, en una colectividad de agricultores, idiosita, o gracioso no sabe uno de qué calificarle.

Y el pobre imbécil no recordaba además que con el hecho de utilizar la cebada como sustituto del café, no era, la primera vez que se la destinaba al consumo humano, ni con ello cobraba más categoría de la que tiene ya conseguida, pues tal como está es bien difícil rebasarla. Hace tiempo no años, sino siglos, muchos siglos, en el burroso albor de la civilización egipcia, la cebada se utilizaba para la elaboración de la cerveza. Los chicos que salen del instituto lo saben muy bien y hasta los mismos niños en las escuelas tienen nociones de ello.

La utilización de la cebada, maltándola como sustituto del café, no hará más que incrementar su consumo, puesto que el sitio preferente entre las necesidades y gustos del hombre, lo ha conquistado sobradamente con la cerveza. Es en esta industria donde se sumerge gran parte de la producción y por lo que se sostiene a un precio remunerador. Si repetidamente desapareciera la producción de cerveza, veríamos a la cebada reducida estrictamente a su utilización como pienso animal, caída por los suelos y sin colizarse siquiera. El tractor, la gasolina, que ha substituido en cifra tan asombrosa al caballo de sangre y al pienso, no da respiro a los cereales destinados al consumo animal. Y esto crece, cunde.

Pero la fortuna que representa este destino para el humano, de la cebada, no es completa en nuestras tierras. La

JUAN DEL CARRION

Destinos públicos

Guardias-Asalto, Seguridad, Conserjes, Alguaciles, Celadores, otros varios. Súdolo, 2,500 a 3,000. Ap-obada nueva ley destino. Asegurar porvenir acendado urgente. Centro Informativo San Bernardo, 54, Madrid. Remite dos sellos 0,30 para informarnos.

Necesitamos
en esta provincia corresponsal activo, preferible quien conozca bien el ramo de novelas por entregas. Condiciones excelentes. Escribir a Casa Editorial Vecchi, calle de Londres, 188.—BARCELONA.

La Solana de la Plata
Venta especial de hortalizas en la granja.
Camino de la Plata

EXQUISITOS
resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE
IGNACIO PALACIOS

GRAN TINTORERIA
M A S I P
A S I P
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

Sombreros
Gran surtido en formas

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Herramientas para la Agricultura
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
MEDICO
Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

¿Siente Ud. cansancio?
El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.
Tómelo y recobrará sus energías.
De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura
Patente número 124.266
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
Pedid precio
Sierras Alavesas VITORIA

¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!
CASA GRIGELMO
os recomienda para labores de excava la grada de estrellas más práctica y económica que se conoce en dos tamaños, de 45 y 51 estrellas, con transporte cómodo y sencillo.
SEABRADORAS de remolacha, de 2 y 3 chorros.
CULTIVADORAS para remolacha
Arados «Brabant», todo forjados, y vertedera pulida.
RECOMIENDO el Brabant DOS CEROS, especial para mulas
Siendo norma de esta Casa recomendar a cada cliente lo que más le interesa, todo labrador debe, antes de comprar maquinaria, visitar
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.—BURGOS

Máxima duración
Colorido moderno
Suprema elegancia
son las características principales de las **Medias D. H.**
DOMINGO HOSPITAL Sucursal: **ESPOLON, 44**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
JARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

El Sábado de Gloria funciones tarde y noche

Marlene DIETRICH en 'LA VENUS RUBIA' DIRECTOR VON STERNBERG

en el Cine de Moda (TEATRO PRINCIPAL)

Los ases del cante flamenco «Niño de la Puebla» y «Angelillo»

DISCOS ODEON ANGEL GARCIA ESPOLON - RELOJERIA

«Maldita»

Se compone de un tomo de reactivo volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos...

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con todo de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

El miércoles, Jueves y viernes Santo, al igual que en años anteriores, no se dará función

El dinero tiene alas Hilarante comedia, interpretada por el embajador del buen humor Will Rogers con la bellísima Dorothy Jordán, Maty Kemp e Irene Rich.

El domingo, la más grande superproducción de la temporada El último varón sobre la tierra

La hacienda misteriosa Película de aventuras con un glorioso romance de amor. Por George O'Brien

El Idilio de Vd. puede comenzar también esta misma noche

Pruebe estos Secretos y Magnéticos «POLVOS DE AMOR» y verá la enorme diferencia que los distingue de los demás Polvos de Arroz ordinarios



Compañía del Pacífico Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso...

Casa Munguía Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños



Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II) -Mañana tendrá más fuerzas, y el médico asegura, y ya a mañana...

—Y hemos hablado y estamos de acuerdo. —¡Gracias a Dios! —Partiremos pasado mañana.

Prensas para vino y aceite MARRODAN Y REZOLA

MUEBLE modernos, de toda garantía

Las horas de aquella noche pasaron tranquilamente. Y sin embargo, nunca había rugido la tempestad con tanta furia.